

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL
1 PLAZA DE AUXILIAR VETERINARIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.).
REUNIÓN Nº3

Con fecha 6 de abril de 2018 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Víctor Guerra Mier	SERPA, S. A.	Secretario
Ángeles García Pascual	SERPA, S. A.	Vocal

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de AUXILIAR VETERINARIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SERPA, S.A.)

Antecedentes:

El 28 de marzo de 2018 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1. Requisitos del puesto.

1.1 Requisitos mínimos.

- **Experiencia acreditada específicamente como ayudante veterinario en campañas de saneamiento ganadero porcino**
- Permiso de conducir tipo B en vigor y coche propio.
- Disponibilidad para viajar por toda Asturias

1.2 Valorable

- **Experiencia en explotaciones de tamaño grande de ganado porcino (más de 50 animales)**

Fase I:

Una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes, se comprobó la recepción de 9 candidaturas (9).

Tras la revisión de la documentación aportada, se publicó la relación de candidatos admitidos y excluidos, otorgándose plazo para la subsanación de defectos.

Fase II:

Se presenta en el plazo establecido una (1) alegación con el siguiente resultado:

N.I.F.	INICIALES	CAUSA DE EXCLUSIÓN
58429548A	AC, L	Por no disponer de experiencia acreditada en campañas de saneamiento ganadero porcino.

La relación definitiva de personas admitidas en el proceso fue el siguiente:

RELACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS (1)

N.I.F.	INICIALES
09383519W	AP,MA

Se realiza la Valoración Provisional de los méritos y experiencia profesional, en atención al contenido de la Declaración Responsable, accediendo a la siguiente Fase el candidato de mayor puntuación:

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

N.I.F.	INICIALES	PUNTUACIÓN
09383519W	AP, MA	4,00

El candidato seleccionado es citado para continuar con la fase III del proceso de selección (entrevista personal) en las instalaciones de Serpa.

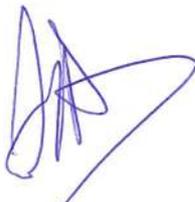
Fase III

Tras la entrevista personal mantenida con el candidato a las 9,00 horas del día 6 de abril, el resultado final del proceso es el siguiente:

N.I.F.	INICIALES	PUNTUACION FASE II	PUNTUACION FASE III	PUNTUACION FINAL
09383519W	AP, MA	4,00	4,00	8,00

Se propone así a la Gerencia de SERPA S.A. al candidato AP, MA como resultado del proceso de selección para el puesto ofertado.

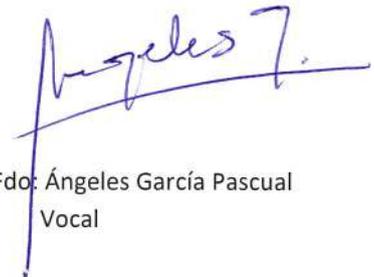

 En Gijón, a 6 de abril de 2018
 Sociedad de Servicios del
 Principado de Asturias, S. A.
 CIF: A-74061177



Fdo.: José Ángel Jódar Pereña
Presidente



Fdo.: Víctor Guerra Mier
Secretario



Fdo: Ángeles García Pascual
Vocal